CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCION INTERNA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE VENTICUATRO PLAZAS DE AGENTE PRIMERO/A DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

(BOB Nº 8, viernes, 11 de enero de 2019)

PRIMER EJERCICIO: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

MODELO A

1.- EN RELACIÓN A LAS EXPLICACIONES QUE SE HAN DADO SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ¿QUÉ ENMARCA EL MODELO SOCIOCULTURAL?

A) Enmarca que los malos tratos que sufre la mujer son como consecuencia de un cierto estilo de interacción conyugal, de un aprendizaje temprano y de las vivencias sufridas en la vida conyugal.
B) Enmarca las causas de la violencia de género en el contexto de desigualdad real en la que se encuentran las mujeres dentro de la sociedad.
C) Enmarca la relación intrínseca que hay entre los agresores y un cierto trastorno de la personalidad del mismo, sujeta a aspectos psicopatológicos.
D) Enmarca que la violencia de género se detecta en las pautas culturales, en las costumbres y en los hábitos tradicionales que no perpetúan la condición inferior de las mujeres.

2.- REFERIDO AL CICLO DE LA VIOLENCIA FÍSICA DE LEONOR WALKER, Y CUANDO ESTE SE REPITE DE MANERA CONTINUADA, INDIQUE CUÁL DE SUS FASES TIENDE A HACERSE MÁS CORTA Y PUEDE DESAPARECER CON EL TIEMPO.

A) Fase de formación/acumulación de la tensión.
B) Fase de explosión o de descarga de la violencia física.
C) Fase de arrepentimiento y ternura.
D) Dependiendo de cada caso, todas las anteriores son correctas.

3.- SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA. REFERIDO A LA RESPUESTA PSICOLÓGICA DE LA VÍCTIMA DE UNA AGRESIÓN SEXUAL, LA REACCIÓN A CORTO PLAZO CARACTERIZADA POR LA REEVALUACIÓN COGNITIVA DEL SUCESO, SUCEDE EN LA FASE DE:

A) La Fase de Reorganización.
B) La Fase de Shock Emocional.
C) La Fase de Adaptación.
D) Todas son correctas dependiendo del tipo de agresión.

4.- SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA. REFERIDO A LA RESPUESTA PSICOLÓGICA DE LA VÍCTIMA DE UNA AGRESIÓN SEXUAL:

A) La víctima tiende a comportarse de forma "dependiente" en la fase del shock emocional.
B) La víctima tiende a comportarse de forma "dependiente" en la fase de readaptación.
C) La víctima tiende a comportarse de forma "dependiente" en la fase de reorganización.
D) La víctima no suele comportase de manera dependiente en ningún momento.

5.- SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA REFERIDA A LAS SITUACIONES DE MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL:

A) Las situaciones de maltrato y abandono infantil son comportamientos que se producen sin la presencia de testigos porque producen incomprensión y rechazo social.
B) Las situaciones de maltrato y abandono infantil es poco probable observarlas directamente y su detección ha de hacerse en base a sus manifestaciones externas.
C) Las situaciones de maltrato y abandono infantil suelen ser observadas por personas ajenas al núcleo familiar, las cuales permanecen como testigos mudos.
D) Las situaciones de maltrato y abandono infantil suelen ser actos aislados que no se repiten a lo largo del tiempo.

6.- EL/LA AGENTE DE POLICÍA ANTE LA PERSPECTIVA DE UN CASO DE DESPROTECCIÓN INFANTIL (MALTRATO INFANTIL):

A) Debe probar la existencia del maltrato antes de informar a los servicios sociales.
B) No es necesario que realice informe alguno, la mera comunicación verbal con los servicios sociales es suficiente.
C) No puede hacer nada si no existen indicios de la existencia de infracción penal.
D) No es tarea imprescindible que pruebe la existencia y evidencia del maltrato. Profesionales especializados en este tema serán los encargados de comprobar el caso y sus características concretas.

7.- SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA. RESPECTO A LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL, LAS INVESTIGACIONES RECIENTES INDICAN QUE:

A) En los últimos años se ha producido un descenso en el número de denuncias de padres y madres agredidos/as.
B) Se explica como un problema en el que la violencia se utiliza en parte como forma de control y poder y, en parte, para la obtención de objetivos.
C) Se explica exclusivamente como un problema asociado a patologías mentales y problemas de drogadicción.
D) Se localiza exclusivamente en familias con problemas de desestructuración social o marginal.

8.- SEÑALE OPCIÓN CORRECTA. EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL:

A) La violencia filio-parental comparte con el resto de las violencias relacionales en el entorno familiar que los objetivos son inespecíficos y a largo plazo.
B) La violencia filio-parental comparte con el resto de las violencias relacionales en el entorno familiar el que la violencia va destinada principalmente hacia la madre por ser mujer.
C) La violencia filio-parental se diferencia de la violencia en la relación de pareja en que en esta última los objetivos son más concretos, específicos e inmediatos.
D) La violencia filio-parental comparte con el resto de las violencias relacionales en el entorno familiar, la búsqueda de ejercer el poder y control sobre los miembros de la familia a las que va destinada.

9.- SEÑALE CUÁL DE LAS SIGUIENTES NO ES UNA CARACTERÍSTICA ESPECÍFICA DEL CIBERBULLYNG:

A) Un mayor aumento de los/las agresores/as.
B) La intromisión en espacios personales de la víctima.
C) La mayor impunidad del/de los acosadores/as.
D) Los mensajes sólo los conoce la víctima.

10.- SEÑALE LA OPCIÓN INCORRECTA. EL ACOSO ESCOLAR SE CARACTERIZA POR:

A) Deben existir comportamientos intencionados que buscan intimidación y/o la exclusión de un alumno/a.
B) La acción agresiva tiene que ser intencionada y repetida.
C) El objeto de maltrato suele ser normalmente un/a sólo/a alumno/a que es colocado/a de este modo en una situación de indefensión.
D) Debe darse un equilibrio de igualdad de poder o fuerza entre ellos, ya que se trata de una violencia entre iguales.

11.- SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA. DURANTE LA DECLARACIÓN DEL/DE LA AGENTE DE POLICÍA EN EL JUICIO ORAL, LA ACTITUD QUE SE EXPRESA AL MANTENER LA CABEZA LIGERAMENTE INCLINADA HACIA ATRÁS, UNA MIRADA DE ARRIBA ABAJO Y/O MIRADA FIJA, EXCESIVA GESTICULACIÓN Y UN VOLUMEN DE VOZ EXCESIVAMENTE ELEVADO PARA LA SITUACIÓN:

A) Manifiesta una clara implicación personal y subjetividad, necesaria para convencer que se tiene razón.
B) Manifiesta una clara implicación personal y gran objetividad por lo que hace aumentar la credibilidad.
C) Manifiesta una clara implicación personal carente de objetividad y esta falta de imparcialidad produce, asimismo, una disminución de la credibilidad del/de la agente.
D) Manifiesta seguridad en sí mismo, aunque puede ser que esté enfadado por la pregunta que le han realizado.

12.- SEÑALE LA OPCIÓN CORRECTA. EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DEL/DE LA POLICÍA EN EL JUICIO ORAL, CUANDO SE DICE QUE EL INFORME ORAL DEBE SER OBJETIVO, QUIERE DECIR QUE:

A) El/la agente debe ordenar las ideas antes de expresarlas.
B) El/la agente debe limitarse a decir lo que sabe y lo que ha visto, aportando su opinión propia para aumentar la credibilidad.
C) El/la agente debe limitarse a decir lo que sabe y lo que ha visto, sin pronunciarse ni emitir ningún juicio de valor.
D) El/la agente debe mostrar con claridad las contradicciones que aparecen en el atestado.

13.- A TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO PENAL, LA PROPOSICIÓN EXISTE:

A) Cuando se incita a una persona a la perpetración del delito a través de medios de difusión.
B) Cuando el que ha resuelto cometer un delito invita a otra u otras personas a participar en él.
C) Cuando 2 o más personas se conciertan para la ejecución de un delito y resuelven ejecutarlo.
D) Cuando ante una concurrencia de personas se enaltece al autor de un crimen.

14.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO PENAL, SEÑALE QUÉ REQUISITOS TIENEN QUE DARSE PARA ESTIMAR LA EXISTENCIA DE UN ESTADO DE NECESIDAD COMO CAUSA DE EXENCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL:

A) Agresión ilegítima, estado de necesidad, falta de provocación suficiente y que el mal causado sea mayor que el que se trata de evitar.
B) Que el mal causado no sea mayor que el que se trata de evitar, que la situación de necesidad no haya sido provocada intencionadamente por el sujeto y que el necesitado tenga obligación de sacrificarse por razón de su empleo o cargo.
C) Que el necesitado no tenga obligación de sacrificarse por razón de su oficio o cargo; que el mal causado no sea mayor que el que se trata de evitar y que la situación de necesidad no haya sido provocada intencionadamente por el sujeto.
D) Que el mal causado sea siempre en evitación de un mal propio y que la situación de necesidad haya sido provocada directamente por el sujeto.

15.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO PENAL, CONSTITUYE CIRCUNSTANCIA QUE ATENÚA LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL:

A) Obrar impulsado por miedo insuperable.
B) Haber procedido el culpable a reparar el daño ocasionado a la víctima en cualquier momento del procedimiento.
C) La dilación extraordinaria e indebida en la tramitación del procedimiento, siempre que no sea atribuible al propio inculpado y que no guarde proporción con la complejidad de la causa.
D) La de haber procedido el culpable, antes de la celebración del juicio oral, a confesar la infracción a las autoridades.

16.- SEÑALE LA RESPUESTA INCORRECTA: A TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 TER DEL CÓDIGO PENAL, CONSTITUYE DELITO ACOSAR A UNA PERSONA LLEVANDO A CABO, DE FORMA PERSISTENTE Y REITERADA, Y SIN ESTAR LEGÍTIMAMENTE AUTORIZADO, ALGUNA DE LAS CONDUCTAS SIGUIENTES:

A) Vigilarla, perseguirla o buscar su cercanía física.
B) Mediante el uso indebido de sus datos personales, adquirir productos o mercancías, o contratar servicios, o hacer que terceras personas se pongan en contacto con ella.
C) Atentar contra su honor, o el de otra persona próxima a ella.
D) Establecer o intentar establecer contacto con ella a través de cualquier medio de comunicación, o por medio de terceras personas.

17.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 181 DEL CÓDIGO PENAL, SEÑALE LA RESPUESTA CORRECTA:

A) Son abusos sexuales no consentidos los que se ejecuten sobre personas de cuyo trastorno mental se abusare.
B) El abuso sexual con engaño requiere que la víctima tenga entre 13 y 16 años.
C) El delito de exhibicionismo requiere que la víctima sea menor de 16 años o persona con discapacidad necesitada de especial protección.
D) El acoso sexual se agrava si lleva a cabo mediante acceso carnal.

18.- EN EL DELITO DE DENEGACIÓN DE AUXILIO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 412 DEL CÓDIGO PENAL, ES NECESARIO QUE:

A) El sujeto activo sea requerido por autoridad competente o por un particular para prestar algún auxilio.
B) Una persona se encuentre desamparada y en peligro manifiesto y grave.
C) Como consecuencia de la denegación de auxilio se produzca un resultado lesivo.
D) Que el sujeto activo sea funcionario público aunque no esté obligado por razón de su cargo.

19.- EN BASE AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 4/2005, DE 18 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, LOS PODERES PÚBLICOS VASCOS HAN DE PONER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE EL PROCESO HACIA LA IGUALDAD SE REALICE:

A) Respetando la diversidad y las diferencias existentes entre mujeres y hombres en cuanto a su biología, condiciones de vida, aspiraciones y necesidades.
B) Respetando la diversidad y las diferencias existentes entre mujeres y hombres en el ámbito doméstico.
C) Eliminando la diversidad y las diferencias existentes dentro de los propios colectivos de mujeres y hombres.
D) Integrando los roles y estereotipos en función del sexo.

20.- EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 4/2005, DE 18 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, EN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ACCESO, PROVISIÓN Y PROMOCIÓN EN EL EMPLEO PÚBLICO, ANTE IGUAL CAPACITACIÓN SE DEBE DAR PRIORIDAD A LAS MUJERES EN AQUELLOS CUERPOS, ESCALAS, NIVELES O CATEGORÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE LA REPRESENTACIÓN DE ESTAS SEA INFERIOR AL:

A) 45%
B) 35%
C) 30%
D) 40%

21.- EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY 4/2005, DE 18 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, DISPONE QUE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS GARANTIZARÁN QUE EXISTA, AL MENOS, UN SERVICIO DE ACOGIDA INMEDIATA PARA LAS VÍCTIMAS DE MALTRATO DOMÉSTICO:

A) En cada municipio.
B) En cada municipio de más de 10000 habitantes.
C) En cada municipio de más de 20000 habitantes.
D) En cada Territorio Histórico.

22.- REALIZAR OBRAS EN LA VÍA SIN COMUNICARLAS CON ANTERIORIDAD A SU INICIO A LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA REGULACIÓN, ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁFICO, SE CONSIDERARÁ (ART. 76 LSV):

A) Infracción leve.
B) Infracción grave.
C) Infracción muy grave.
D) Infracción competencia de la Diputación.

23.- CUANDO LA NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA SE PRACTIQUE EN EL DOMICILIO DEL INTERESADO, DE NO HALLARSE PRESENTE ÉSTE EN EL MOMENTO DE ENTREGARSE PERO ENCONTRÁNDOSE OTRA PERSONA EN EL MISMO (ART. 90 LSV)

A) Se dejará constancia de esta circunstancia en el procedimiento sancionador, junto con el día y la hora en que se intentó, y se practicará de nuevo dentro de los tres días siguientes.
B) Se procederá a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.
C) Se hará constar en el procedimiento sancionador, especificándose las circunstancias del intento de notificación, teniéndose por efectuado el trámite y continuándose el procedimiento.
D) Podrá hacerse cargo de la misma haciéndose constar su identidad.

24.- IDENTIFICADAS LAS PERSONAS PRESENTES EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y RECABADA LA INFORMACIÓN PRIORITARIA TENDENTE A LA LOCALIZACIÓN DE LOS PRESUNTOS AUTORES DEL HECHO, SE LLEVARÁ A CABO UNA ENTREVISTA PRELIMINAR EN EL PROPIO LUGAR CON LA VÍCTIMA Y/O TESTIGOS PRESENCIALES, TENDENTES, ESTA VEZ, A OBTENER INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE EL SUCESO. ¿CÓMO SE REALIZARÁ ESTA ENTREVISTA?

A) Esta entrevista se realizará de forma separada y fuera del recinto donde se han producido los hechos.
B) Esta entrevista se realizará de manera inmediata en centro policial.
C) Esta entrevista se realizará a posteriori en el lugar de los hechos y de forma separada.
D) Esta entrevista se realizará de manera separada pudiéndose mantener a víctima o testigo en la zona de los hechos.

25.- EL SISTEMA AVDNR:

A) Es un sistema de seguridad especial para proteger a los niños en accidentes de coche.
B) Es un apósito torácico.
C) Son correas de sujeción para el tablero espinal.
D) Sirve para valorar el nivel de consciencia.

26.- LA IN/001 SOBRE LA TENENCIA Y RETIRADA DE ARMAS DE LOS MIEMBROS DE LA PMB, ESTABLECE QUE EL USO INTIMIDATORIO DEL ARMA DE FUEGO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DISPAROS AL AIRE ESTARÁ PERMITIDO:

A) Cuando se realice con carácter intimidatorio para proceder a la detención de una persona que emprende la huida.
B) Cuando el agente en activo de la P.M.B. lo realice alejado de núcleos urbanos o grandes aglomeraciones de personas.
C) Cuando el agente de la P.M.B. sea autorizado por un mando superior y garantice que no pone en riesgo a ninguna persona.
D) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

27.- EN RELACIÓN A LA IN/005 SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS, ATENDIENDO A LA NATURALEZA Y CIRCUNSTANCIAS DE LA PERSONA DESAPARECIDA, SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES TIPOS:

A) Desapariciones de bajo riesgo, riesgo limitado y alto riesgo.
B) Desapariciones de riesgo limitado, alto riesgo y alto riesgo con indicios de criminalidad.
C) Desapariciones de menores, personas de edad avanzada y resto de personas desaparecidas.
D) Desapariciones de bajo riego y alto riesgo en las que se incluyen menores y ancianos por su especial vulnerabilidad.

28.- SEGÚN LA OG/0011 SOBRE OCUPACIÓN DE SUSTANCIAS, ARMAS Y OBJETOS, CUANDO SE OCUPE UN ARMA POR INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA SE PROCEDERÁ A:

A) Dar cuenta al Juzgado mediante oficio por la ocupación y tenencia de la misma, archivando el procedimiento administrativo hasta resolución judicial.
B) Confección y tramitación del acta de denuncia de infracción a la L.O.P.S.C 4/15, más el arma ocupada.
C) Confección y tramitación del acta de denuncia de infracción a las Ordenanzas Municipales del Espacio Público, más el arma ocupada.
D) Las respuestas a) y b) son correctas.

29.- EN RELACIÓN A LA IN/001 SOBRE LA TENENCIA Y RETIRADA DE ARMAS DE LOS MIEMBROS DE LA PMB, EN EL RÉGIMEN DE LAS ARMAS DE PROPIEDAD PARTICULAR, ESTABLECE QUE LA ADQUISICIÓN POR PARTE DE AGENTES DE LA P.M.B. REQUERIRÁN:

A) Autorización previa de la Dirección de la P.M.B. y la solicitud de guías de pertenencia, amparadas en la licencia A se realizaran a Intervención de armas de la G.C.
B) Autorización previa de la Jefatura de la P.M.B. y la solicitud de guías de pertenencia, amparadas en la licencia A se realizaran a Intervención de armas de la G.C.
C) No requerirán en ningún caso la autorización previa de la Dirección de la P.M.B. pero la solicitud de guías de pertenencia, amparadas en la licencia A se tramitaran a través de la Inspección de Logística y Armamento.
D) No requerirán en ningún caso autorización previa de la Dirección o Jefatura de la P.M.B., al ser armas particulares, ni solicitud de guías de pertenencia, amparadas en la licencia A, a la Inspección de Logística y Armamento.

30.- LA IN/002 SOBRE ACTUACIONES POLICIALES CON PERSONAS CON ENFERMEDADES PSÍQUICAS DE CARÁCTER PERSISTENTE, ESTABLECE QUE ANTE ENFERMOS PELIGROSOS NO AUTORES DE INFRACCIONES PENALES, QUE SE DETECTE CIERTA PELIGROSIDAD EN SUS ACTOS, PARA SÍ MISMA O TERCEROS, LOS AGENTES PROCEDERÁN A:

A) Informar a los tutores legales para que se hagan cargo del mismo al no haberse constituido infracción penal alguna.
B) Deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la materialización del peligro, informando inmediatamente al C.M.C de los hechos, circunstancias y lugar, para que se personen las asistencias sanitarias. Informando de tipo de asistencia.
C) Se solicitará de forma inmediata a través del Centro de Mando y Control, la presencia de la Ertzaintza para que se haga cargo de la actuación.
D) La respuesta policial debe tener un carácter informativo encaminada a derivar a los familiares hacia el Juzgado de 1º Instancia nº 14 de Bilbao o a los servicios sanitarios, para la adopción de medidas.

31.- ACERCA DE LA IN/002 SOBRE ACTUACIONES POLICIALES CON PERSONAS CON ENFERMEDADES PSÍQUICAS DE CARÁCTER PERSISTENTE, EN LO REFERENTE A LA ACTUACIÓN POLICIAL EN EL TRASLADO DE ENFERMOS A CENTROS SANITARIOS. (ELIJA LA RESPUESTA MÁS COMPLETA)

A) Personada la asistencia sanitaria requerida, si por parte del enfermo accede a su traslado la intervención de la PMB finaliza en ese momento. El traslado se realizará con la asistencia del personal sanitario, conforme acuerden éstos con los familiares.
B) En el caso de que el enfermo ejerza una oposición activa a su traslado, el médico puede recabar auxilio de la PMB para realizar una contención física y/o acompañar (en el seguimiento) al personal sanitario, en prevención de la integridad física del enfermo y del servicio sanitario.
C) Los agentes actuantes no tienen la obligación de acompañar a los sanitarios, ya que en el momento que éstos se personan, la intervención policial finaliza ya que la asistencia y traslado es de su competencia.
D) Las respuestas del apartado a y b son correctas.

32.- LA IN/000 SOBRE GESTIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CARÁCTER INTERNO DE LA PMB, ESTABLECE QUE LAS NORMAS INTERNAS ENTRARÁN EN VIGOR:

A) A los 20 días hábiles de la fecha de la firma.
B) A los 15 días hábiles de la fecha de la firma.
C) A los 10 días naturales de la fecha de la firma.
D) A los 7 días naturales de la fecha de la firma.

33.- SEGÚN LA IN/002 SOBRE ACTUACIONES POLICIALES CON PERSONAS CON ENFERMEDADES PSÍQUICAS DE CARÁCTER PERSISTENTE, ESTABLECE QUE CUANDO EL ENFERMO NO AUTOR DE INFRACCIÓN PENAL, SE ENCUENTRE EN EL DOMICILIO Y SE NIEGA A ABRIR LA PUERTA PARA SER RECONOCIDO O PARA LLEVAR A CABO SU INTERNAMIENTO, PREVIAMENTE ACORDADO POR EL MÉDICO, ¿CUÁNDO SE PROCEDERÁ A FLANQUEAR LA ENTRADA A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y A COLABORAR CON ELLOS?

A) No se podrá acceder al domicilio en ningún caso, ya que dicha situación no entra en los supuestos de entrada al domicilio, delito flagrante, urgente necesidad o autorización judicial.
B) Cuando concurra una situación excepcional de peligro inminente que justifique una actuación inmediata, posteriormente se dará cuenta a la Autoridad Judicial mediante atestado u oficio, de la entrada al domicilio y la fundamentación.
C) Cuando concurra una situación excepcional de peligro inminente, pero previamente habrá que solicitar autorización judicial en horas de audiencia, ante el Juez. De Primera Instancia nº 14 de Bilbao para la entrada al domicilio.
D) Se accederá ante cualquier requerimiento medico ya que debe ser reconocido o para llevar a cabo su internamiento, lo cual esta previamente acordado por el médico, y es competente para acordar el internamiento.

34.- EN LA IN/005 SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS, EN EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN SE ESTABLECE CUANDO DE DA INICIO A LAS ACTUACIONES Y SE REALIZA LA FORMALIZACIÓN DE LA DENUNCIA, SIENDO:

A) Las actuaciones y la denuncia se inician transcurrido el plazo mínimo de 24 horas, ya que en un alto porcentaje aparecen en dicho plazo.
B) Las primeras actuaciones consistirán en la consulta de datos de desaparecidos con la Ertzaintza, y si no consta se le informara y se esperará 24 horas para la formulación de la denuncia e inicio de actuaciones.
C) Sólo se iniciaran actuaciones y la recepción de la denuncia cuando exista riesgo alto o con indicios de criminalidad.
D) Se iniciarán las actuaciones policiales sin la previa formulación de la denuncia, siendo la formulación de la denuncia un paso posterior a la comunicación de la desaparición.

35.- EN LA IN/004 SOBRE LA IDENTIFICACIÓN, RECOGE QUE EN LOS SUPUESTOS EN LOS QUE LA PRÁCTICA DE LA IDENTIFICACIÓN PRECISE DEL TRASLADO VOLUNTARIO DE LA PERSONA A IDENTIFICAR, RESPECTO A LA PERSONA REQUERIDA, SE DEBERÁ CUMPLIR EL SIGUIENTE REQUISITO:

A) Se hará entrega a la persona requerida, de un volante acreditativo de identificación, firmado por los agentes actuantes, en el que se hará constar los motivos que justifican el traslado, así como la hora de entrada y la salida del centro policial.
B) Se realizara un volante acreditativo de identificación firmado por los agentes de la Inspección de Policía Judicial Investigación, en el que se harán constar las diligencias practicadas para la identificación y quedara archivado en las dependencias policiales junto al libro de registro de identificaciones.
C) Solamente si la persona requerida para la identificación lo solicita, se le hará entrega del número de expediente único (NEU) informándole que en dicho expediente se detalla la actuación.
D) No es necesario entregar ningún volante acreditativo a la persona identificada, basta con que dicha identificación quede registrada en el libro de registro de Identificaciones de Seguridad Ciudadana.

36.- SEGÚN LA IN/000 SOBRE GESTIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CARÁCTER INTERNO DE LA PMB, ESTABLECE QUE LAS NORMAS INTERNAS ATENDIENDO AL NIVEL DE ACCESO DE LAS MISMAS, SE CLASIFICAN CÓMO:

A) Abiertas y cerradas.
B) Abiertas y confidenciales.
C) Abiertas, debido a su carácter público para todos los agentes de la P.M.B.
D) Abiertas y reservadas.

37.- SEGÚN LA IN/000 SOBRE GESTIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CARÁCTER INTERNO DE LA PMB, ESTABLECE EL NIVEL DE LAS NORMAS INTERNAS DESDE EL MÁS GENERAL AL MÁS ESPECÍFICO U OPERATIVO, CUALES SON:

A) Orden general, instrucción, ficha de proceso, orden de servicio, orden operativa y circulares operativas.
B) Instrucción, orden general, ficha de proceso, orden de servicio, orden operativa y circulares operativas.
C) Instrucción, orden de servicio, orden general, orden operativa, circulares operativas y ficha de proceso.
D) Instrucción, ficha de proceso, orden general, orden de servicio, orden operativa y circulares operativas.

38.-EN RELACIÓN A LA IN/004 SOBRE LA IDENTIFICACIÓN RECOGE QUE LA L.O.P.S.C. HA INCORPORADO EN SU ART. 16 LA NECESIDAD DE QUE LA IDENTIFICACIÓN EN DEPENDENCIAS POLICIALES NO DURE MÁS DEL TIEMPO ESTRICTAMENTE NECESARIO Y QUE EN NINGÚN CASO PUEDA SUPERAR LAS:

A) 4 horas.
B) 6 horas.
C) 8 horas.
D) 12 horas.

39.- EN RELACIÓN A LA IN/003 SOBRE REGISTROS CORPORALES, LA INSTRUCCIÓN SEÑALA QUE NO SE PRODUCE MENOSCABO DE LA LIBERTAD DEAMBULATORIA O DE LA LIBERTAD PERSONAL SIEMPRE QUE:

A) Los agentes acrediten su condición profesional y lo demanden las personas con las que se relacionen en la práctica del registro.
B) No se use perfiles étnicos o basados en otros sesgos como practica discriminatoria.
C) Sean responsables personales y directos de los actos que lleven a cabo en su actuación profesional.
D) La actuación cuente con amparo legal, esta racionalmente justificada y se mantenga en los límites de la proporcionalidad.

40.- EN RELACIÓN A LA IN/004 SOBRE LA IDENTIFICACIÓN EN EL APARTADO QUE RECOGE LA NEGATIVA A ATENDER EL REQUERIMIENTO SIN CAUSA JUSTIFICADA, ESTABLECE QUE EN EL ARTÍCULO 36,6º DE LA L.O.P.S.C LA DESOBEDIENCIA O LA RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, CUANDO NO SEAN CONSTITUTIVAS DE DELITO, ASÍ COMO LA NEGATIVA A IDENTIFICARSE A REQUERIMIENTO DE LOS AGENTES, O LA ALEGACIÓN DE DATOS FALSOS, ESTÁN CONSIDERADA COMO INFRACCIONES:

A) Leves.
B) Graves.
C) Muy graves.
D) No tiene consideración de infracción a la L.O.P.S.C., sólo al C.P.

41.- EN LA IN/005 SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS, SE DEFINE LOS DIFERENTES TIPOS DE DESAPARICIÓN Y LOS CRITERIOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA, POR LO QUE LA DESAPARICIÓN DE UNA O UN MENOR DE EDAD, SE PRESUME SIEMPRE COMO:

A) Desaparición de riesgo limitado.
B) Desaparición de alto riesgo.
C) Desaparición de bajo riesgo.
D) Desaparición de riesgo extremo.

42.-EN RELACIÓN A LA OG/005 SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y DETERMINACIÓN DEL PAPEL DE LOS AGENTES INTERVINIENTES, QUE TRÁMITE EXIGE LA RATIFICACIÓN DE LA DENUNCIA POR PARTE DE LOS AGENTES DENUNCIANTES:

A) No exige mayor trámite que su simple manifestación escrita.
B) Exige un trámite escrito así como un trámite testifical dependiendo de cada circunstancia.
C) Si no se contesta de forma escrita se considerará silencio administrativo.
D) Sólo el instructor del expediente tiene la capacidad de ratificación.

43.- SEGÚN LA IN/000 SOBRE GESTIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CARÁCTER INTERNO DE LA PMB, LA INSTRUCCIÓN ESTABLECE PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA ACTUACIÓN POLICIAL, ¿QUIÉN EMITE LAS INSTRUCCIONES EN LA P.M.B?

A) El Director de la P.M.B.
B) El Jefe de la P.M.B.
C) El Jefe de la División correspondiente.
D) El Jefe de la Inspección correspondiente.

44.- SEGÚN LA IN/000 SOBRE GESTIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CARÁCTER INTERNO DE LA PMB, EN RELACIÓN AL DEPÓSITO DE LA NORMATIVA DE CARÁCTER INTERNO EN FORMATO ESCRITO ORIGINAL, SERÁN DEPOSITADAS EN EL ARCHIVO CENTRAL GESTIONADO POR:

A) La División de Coordinación de Mando y Control.
B) La División de Investigación y Análisis.
C) La División de la Secretaría Técnico Policial.
D) La Subdivisión Jurídico Administrativa.

45.- EN LA IN/005 SOBRE PERSONAS DESAPARECIDAS, SE ESTABLECE EL CONTROL DEL REGISTRO DE DESAPARECIDOS DE BILBOPOL, CON EL FIN DE QUE SE ENCUENTRE ACTUALIZADO Y EN VIGOR, REALIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y DANDO DE BAJA AQUELLAS QUE HUBIERA CAMBIADO SU SITUACIÓN ¿A QUE INSPECCIÓN CORRESPONDE EL CONTROL DEL REGISTRO DE DESAPARECIDOS DE BILBOPOL?

A) La Inspección de Policía Judicial Instrucción.
B) La Inspección de Policía Judicial Investigación.
C) La Inspección de Análisis e Inteligencia.
D) La Inspección de Procesos y Auditoría Policial.

46.- EN RELACIÓN A LA OG/003 SOBRE LA ACTUACIÓN POR OCUPACIÓN DE PARCELA DE GARAJE PRIVADA, EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y GESTIONES ESTABLECE LA UNIDAD PERSONADA EN EL LUGAR, PROCEDERÁ A:

A) Se limitará simplemente a identificar a las partes.
B) Identificar a las partes retirando en cualquier caso con una grúa el vehículo de la parcela ocupada.
C) Identificar únicamente a las partes oficiando posteriormente al juzgado.
D) Identificar a las partes y comprobará la titularidad o bien el contrato de uso de parcela.

47.- EN RELACIÓN A LA OG/004 SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LAS INFRACCIONES CONTENIDAS EN LA L.O.P.S.C. RECOGE QUE ESTÁN EXENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR LA COMISIÓN DE CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO INFRACCIONES:

A) Nadie, ya que cuando son menores se cursara a quien tenga la patria potestad, tutela o guarda el hecho, los cuales serán responsables solidarios de los daños y perjuicios causados.
B) Los menores de 14 años.
C) Los menores de 16 años.
D) Los menores de 18 años.

48.- EN LA OG/005 SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y DETERMINACIÓN DEL PAPEL DE LOS AGENTES INTERVINIENTES, EN LO QUE SE REFIERE A LAS DENUNCIAS FORMULADAS A TRAVÉS DEL VEHÍCULO ANPR, ESTABLECE QUE SI EL CONDUCTOR SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR, SE PROCEDERÁ A:

A) Actuar exactamente igual esté o no el conductor en el interior.
B) A la identificación del conductor cuando seamos requeridos por un tercero.
C) A la identificación del conductor sea o no el propietario del vehículo.
D) No será necesario identificar al conductor, ya que la sanción ira dirigida al propietario del vehículo.

49.- EN RELACIÓN A LA IN/004 SOBRE LA IDENTIFICACIÓN, RECOGE QUE COMO GARANTÍA ADICIONAL, TODAS LAS IDENTIFICACIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES DE LA P.M.B, INCLUIDAS LAS REALIZADAS EN LA VÍA PÚBLICA Y SUS CIRCUNSTANCIAS, SERÁN COMUNICADAS A:

A) La Inspección de Análisis e Inteligencia para su posterior estudio estadístico.
B) La Inspección de Policía Judicial Instrucción, donde quedaran registradas, para su posterior remisión a la autoridad judicial.
C) Al Centro de Mando y Control para su registro.
D) Sólo quedarán registradas en la Inspección de Procesos y Auditoria.

50.- EN RELACIÓN A LA IN/001 SOBRE LA TENENCIA Y RETIRADA DE ARMAS DE LOS MIEMBROS DE LA PMB LAS ARMAS DE FUEGO REGLAMENTARIAS Y LAS ARMAS DE PROPIEDAD PARTICULAR DE LOS MIEMBROS DE LA P.M.B.:

A) Tienen su propio y respectivo régimen jurídico diferenciado.
B) Se rigen únicamente por la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad 2/86.
C) No tienen su propio y respectivo régimen jurídico diferenciado y se rigen únicamente por la Intervención de armas de la Guardia Civil competentes en dicha materia.
D) Se rigen únicamente por la Ley de Policía del País Vasco 4/92.

PREGUNTAS DE RESERVA

R51.- SEÑALE LA OPCIÓN INCORRECTA. EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DEL/DE LA POLICÍA EN EL JUICIO ORAL PARA AUMENTAR LA CREDIBILIDAD DE LA DECLARACIÓN DEL/DE LA POLICÍA EN EL JUICIO ORAL.

A) El/la agente de policía básicamente ha de limitarse a responder a una serie de preguntas provenientes tanto de la figura del/de la fiscal, acusación particular- si la hubiera- abogado/a defensor/a y tribunal.
B) Se trata fundamentalmente de ratificar su declaración escrita anterior.
C) El testimonio del/de la agente debería demostrar que conoce los detalles del caso e ilustrar tal conocimiento mediante un relato breve, conciso y adecuado de los hechos al tribunal.
D) El testimonio del/de la agente debe demostrar que conoce los detalles del caso e ilustrar tal conocimiento mediante un relato largo, general pero sin detalles específicos de los hechos al tribunal.

R52.-SEGÚN LOS ARTÍCULOS 5 Y 6 DE LA LEY 4/2005, DE 18 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, NO ES COMPETENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES FORALES EN SU ÁMBITO TERRITORIAL:

A) El ejercicio de la potestad sancionadora.
B) La ejecución de medidas de acción positiva.
C) La realización de estudios e investigaciones sobre la situación de mujeres y hombres.
D) La detección de situaciones de discriminación por razón de sexo que se produzcan y la adopción de medidas para su erradicación.

R53.- LAS NOTIFICACIONES QUE NO PUEDAN EFECTUARSE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA VIAL (DEV) Y, EN CASO DE NO DISPONER DE LA MISMA, EN EL DOMICILIO EXPRESAMENTE INDICADO PARA EL PROCEDIMIENTO O, DE NO HABER INDICADO NINGUNO, EN EL DOMICILIO QUE FIGURE EN LOS REGISTROS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO SE PRACTICARÁN EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» (BOE) (ART 91 LSV).

A) Transcurrido el período de siete días naturales desde que la notificación se hubiese publicado en el BOE se entenderá que ésta ha sido practicada, dándose por cumplido dicho trámite.
B) Transcurrido el período de diez días naturales desde que la notificación se hubiese publicado en el BOE se entenderá que ésta ha sido practicada, dándose por cumplido dicho trámite.
C) Transcurrido el período de veinte días naturales desde que la notificación se hubiese publicado en el BOE se entenderá que ésta ha sido practicada, dándose por cumplido dicho trámite.
D) Transcurrido el período de treinta días naturales desde que la notificación se hubiese publicado en el BOE se entenderá que ésta ha sido practicada, dándose por cumplido dicho trámite.

R54.-SEÑALE CUAL DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS PUEDE COINCIDIR CON INDICIOS INDUBITADOS.

A) Una huella de pisada sobre sangre en la escena de un homicidio.
B) Una huella de neumático de un vehículo ocupado.
C) Una huella dactilar en el vehículo de la víctima.
D) Fibras textiles coincidentes, sin ningún género de duda, con pantalones de la marca LEVIS.

R55.-EL TRIAGE BÁSICO:

A) Se realiza en el área de socorro.
B) No hace falta formación, lo puede realizar cualquiera.
C) La única maniobra salvadora que se realiza es la colocación del torniquete.
D) La complejidad es progresiva hasta llegar a cuatro categorías de gravedad.

FIN DEL EJERCICIO

POLIZIA ETA LARRIALDIETAKO EUSKAL AKADEMIA
ACADEMIA VASCA DE POLICÍA Y EMERGENCIAS

AZTERKETA ORRIA/ *HOJA DE EXAMEN*

Honela markatu / *Marque así* (A) (B) (C) (D)

Honela ez markatu / *No marque así* (A) (B) (C) (D) (E) (F)

EREDUA/*MODELO*

A ● B ○

SEXUA/*SEXO*

Gizona/*Hombre* ○

Emakumea/*Mujer* ○

AZTERKETA/*EXAMEN*

Kodea/*Código*

(7)	(2)	(3)	(7)	●	(8)										
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	●										
(1)	●	(3)	(4)	(5)	(6)										

1	(A)	●	(C)	(D)	26	(A)	(B)	(C)	●	51	(A)	(B)	(C)	●	76	(A)	(B)	(C)	(D)	101	(A)	(B)	(C)	(D)	126	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
2	(A)	(B)	●	(D)	27	(A)	●	(C)	(D)	52	●	(B)	(C)	(D)	77	(A)	(B)	(C)	(D)	102	(A)	(B)	(C)	(D)	127	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
3	●	(B)	(C)	(D)	28	(A)	●	(C)	(D)	53	(A)	(B)	●	(D)	78	(A)	(B)	(C)	(D)	103	(A)	(B)	(C)	(D)	128	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
4	(A)	(B)	●	(D)	29	(A)	(B)	●	(D)	54	(A)	●	(C)	(D)	79	(A)	(B)	(C)	(D)	104	(A)	(B)	(C)	(D)	129	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
5	(A)	●	(C)	(D)	30	(A)	●	(C)	(D)	55	(A)	(B)	(C)	●	80	(A)	(B)	(C)	(D)	105	(A)	(B)	(C)	(D)	130	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
6	(A)	(B)	(C)	●	31	(A)	(B)	(C)	●	56	(A)	(B)	(C)	(D)	81	(A)	(B)	(C)	(D)	106	(A)	(B)	(C)	(D)	131	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
7	(A)	●	(C)	(D)	32	(A)	(B)	(C)	●	57	(A)	(B)	(C)	(D)	82	(A)	(B)	(C)	(D)	107	(A)	(B)	(C)	(D)	132	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
8	(A)	(B)	(C)	●	33	(A)	●	(C)	(D)	58	(A)	(B)	(C)	(D)	83	(A)	(B)	(C)	(D)	108	(A)	(B)	(C)	(D)	133	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
9	(A)	(B)	(C)	●	34	(A)	(B)	(C)	●	59	(A)	(B)	(C)	(D)	84	(A)	(B)	(C)	(D)	109	(A)	(B)	(C)	(D)	134	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
10	(A)	(B)	(C)	●	35	●	(B)	(C)	(D)	60	(A)	(B)	(C)	(D)	85	(A)	(B)	(C)	(D)	110	(A)	(B)	(C)	(D)	135	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
11	(A)	(B)	●	(D)	36	(A)	(B)	(C)	●	61	(A)	(B)	(C)	(D)	86	(A)	(B)	(C)	(D)	111	(A)	(B)	(C)	(D)	136	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
12	(A)	(B)	●	(D)	37	(A)	(B)	(C)	●	62	(A)	(B)	(C)	(D)	87	(A)	(B)	(C)	(D)	112	(A)	(B)	(C)	(D)	137	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
13	(A)	●	(C)	(D)	38	(A)	●	(C)	(D)	63	(A)	(B)	(C)	(D)	88	(A)	(B)	(C)	(D)	113	(A)	(B)	(C)	(D)	138	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
14	(A)	(B)	●	(D)	39	(A)	(B)	(C)	●	64	(A)	(B)	(C)	(D)	89	(A)	(B)	(C)	(D)	114	(A)	(B)	(C)	(D)	139	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
15	(A)	(B)	●	(D)	40	(A)	●	(C)	(D)	65	(A)	(B)	(C)	(D)	90	(A)	(B)	(C)	(D)	115	(A)	(B)	(C)	(D)	140	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
16	(A)	(B)	●	(D)	41	(A)	●	(C)	(D)	66	(A)	(B)	(C)	(D)	91	(A)	(B)	(C)	(D)	116	(A)	(B)	(C)	(D)	141	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
17	●	(B)	(C)	(D)	42	●	(B)	(C)	(D)	67	(A)	(B)	(C)	(D)	92	(A)	(B)	(C)	(D)	117	(A)	(B)	(C)	(D)	142	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
18	●	(B)	(C)	(D)	43	●	(B)	(C)	(D)	68	(A)	(B)	(C)	(D)	93	(A)	(B)	(C)	(D)	118	(A)	(B)	(C)	(D)	143	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
19	●	(B)	(C)	(D)	44	(A)	(B)	●	(D)	69	(A)	(B)	(C)	(D)	94	(A)	(B)	(C)	(D)	119	(A)	(B)	(C)	(D)	144	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
20	(A)	(B)	(C)	●	45	(A)	●	(C)	(D)	70	(A)	(B)	(C)	(D)	95	(A)	(B)	(C)	(D)	120	(A)	(B)	(C)	(D)	145	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
21	(A)	(B)	(C)	●	46	(A)	(B)	(C)	●	71	(A)	(B)	(C)	(D)	96	(A)	(B)	(C)	(D)	121	(A)	(B)	(C)	(D)	146	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
22	(A)	●	(C)	(D)	47	(A)	●	(C)	(D)	72	(A)	(B)	(C)	(D)	97	(A)	(B)	(C)	(D)	122	(A)	(B)	(C)	(D)	147	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
23	(A)	(B)	(C)	●	48	(A)	(B)	●	(D)	73	(A)	(B)	(C)	(D)	98	(A)	(B)	(C)	(D)	123	(A)	(B)	(C)	(D)	148	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
24	●	(B)	(C)	(D)	49	(A)	(B)	●	(D)	74	(A)	(B)	(C)	(D)	99	(A)	(B)	(C)	(D)	124	(A)	(B)	(C)	(D)	149	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				
25	(A)	(B)	(C)	●	50	●	(B)	(C)	(D)	75	(A)	(B)	(C)	(D)	100	(A)	(B)	(C)	(D)	125	(A)	(B)	(C)	(D)	150	(A)	(B)	(C)	(D)
ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR					ANULAR				

Certificado 9001CA ©Copyright 2015 Claro Informática SLU Todos los derechos reservados http://www.claro.com.es

Irakurri agiri honen atzealdeko jarraibideak / *Lea las instrucciones en el dorso de este documento*